

ACTA
Nº 110 SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Miércoles 06 de Enero de 2015.-

En Melipilla, a miércoles 06 de Enero de 2015, siendo las 17:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 110 del Honorable Concejo Municipal de Melipilla, presidida, por el Alcalde Don **Mario Gebauer Bringas** y con los siguientes señores concejales:

- 1.- Don Juan González Alarcón**
- 2.- Don Javier Ramírez González**
- 3.- Don Darío Jerez Jerez**
- 4.- Don Alexander Henríquez Armijo**
- 5.- Doña Carla Meza Carrasco**
- 6.- Don Pedro Martínez Romo**
- 7.- Don Fernando Pérez Aguirre**
- 8.- Don Alexander Henríquez Armijo**

Actuó como Ministro de fe, la Secretaria Municipal Suplente Doña **Claudia Chiguay Silva** y como dactilógrafa la señorita Marlene Gallardo Guzmán.

Se deja constancia de la presencia del señor Alfredo Bruna, Administrador Municipal; Mónica Ramírez, Directora de Dideco (S); Carlos Núñez, Director de Gestión Ambiental; Marcia Werchez, Directora de Administración y Finanzas; Patricio Retamal, Director Control; Carmen Luz Galleguillos, Directora de Obras; Leonel Ramírez, Encargado de Deporte; Rodolfo Salinas, Encargado de Inspección; Francisco Muñoz, Encargado de RRPP; Wilson Reinoso, Encargado Organizaciones Comunitarias; Alejandro Nilo, Abogado Dirección de Asesoría Jurídica; Juan Pablo Labrin, Abogado Dirección de Asesoría Jurídica.

TABLA:

- 1.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIA DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2015.**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- TABLA**
- 4.- VARIOS CONCEJALES**
- 5.- VARIOS PÚBLICOS**

DESARROLLO DE LA TABLA

- 1.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIA DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2015.**

Aprobada sin Observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Alcalde **Gebauer**: como hay varias cartas de subvenciones me gustaría que se trataran primero ya que esta el director de Control

El Señor Patricio **Retamal**: la verdad es que llegamos a fin de año y estamos en la primera semana de enero y han llegado muchos dirigentes con distintos problemas de rendiciones, lo que queremos proponer es que respecto de la subvenciones que se entregaron y no se gastaron, así como aquellas instituciones que no han retirado los cheques y aquellas instituciones que reintegre el dineros, la solución es que se revaliden esta subvenciones con la condición que se rinda antes del 31 de marzo del presente año, y de esta manera cumplimos con la norma.

La Señorita Claudia **Chiguay**: ¿aprobado?

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros Alcalde don Mario Gebauer y los concejales, Juan González, Pedro Martínez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Ramón Mallea, Fernando Pérez y la Concejala Carla Meza, revalidar las subvenciones otorgadas a las Organizaciones Comunitarias de la comuna de Melipilla, en el mes de diciembre de 2015, con el propósito que puedan gastar los fondos autorizados durante los meses de enero, febrero y marzo de 2016, con cargo al Presupuesto 2016 , a condición que rindan cuenta hasta el día 31 de marzo de 2016 y que se encuentren en las siguientes situaciones:

- 1) Organización Comunitaria con cheque retirado, cobrado y no gastado
- 2) Organización comunitaria con cheque retirado y no cobrado
- 3) Organización Comunitaria que no ha retirado cheque;
- 4) Organización comunitaria que haya efectuado reintegros de dineros porque no pudo a gastarlo en el mes de diciembre de 2015 .

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0903.-

2.1.- LISTADO DE CONTRATACIONES MUNICIPALES DICIEMBRE DE 2015.

La Señorita Claudia **Chiguay**: para conocimiento.

2.2.- CARTA DE ORGANIZACIÓN DE RESILIENTES MELIPILLA, SOLICITA LOCOMOCION PARA VIAJE.

El Alcalde **Gebauer**: yo pedí al administrador que se pudiera reunir con la institución y pedir mayor detalle

Representante Organización de Resilientes: yo me reuní y somos 42 personas y queremos hacer un viaje a la isla de Chiloé, nosotros somos un grupo de personas con discapacidad visual pero se han integrado más personas con discapacidad motor, nosotros creamos un grupo folclórico que se llama voces del alma, es sin fines de lucro, resulta que desde Chiloé supieron de Chile de nosotros y nos invitaron, pero nosotros carecemos de los recursos, además no podemos viajar solos porque alguno tienen nula visión y a raíz de esto nosotros comenzamos a pedir ayuda, nosotros hicimos una gala folclórica en el auditorio del profesor

El Alcalde **Gebauer**: les parece que el administrador nos haga una propuesta para el próximo concejo

El Concejal **Jerez**: dentro del mismo tenor viene una carta en el 2.7 de una institución que también habla de un viaje.

2.7.- CARTA DE ESCUELA DE FUTBOL DE TALENTOS MELIPILLA, SOLICITA 02 BUSES PARA PARTICIPAR EN CAMPEONATO.

Representante Escuela de Futbol: a mayoría de ustedes tiene conocimiento de la escuelita que es sin fines de lucro, nació a raíz de 4 o 5 apoderados que éramos de deportes Melipilla cuando desapareció, ahí nació la idea, hemos sido elegidos dos veces la mejor escuela de Chile, ahora nos invitaron a Mendoza a un campeonato y ya los niños saben y no nos gustaría decepcionarlos, nos hemos esforzado todo el año y sin el apoyo de ustedes

El Alcalde **Gebauer**: que días irían ustedes?

Representante: sería el 3 de febrero y regresamos el 7

El Alcalde **Gebauer**: hay que revisar los buses, vamos a pedirle al administrador que traiga una propuesta la próxima semana.

2.3.- CARTA DE COMITÉ LOCAL DE SALUD CONSULTORIO DR. ELGUETA, SOLICITA PLAZO PARA RENDIR SUBVENCION.

2.4.- CARTA DE LA JUNTA DE VECINOS VISTA HERMOSA TANTEHUE CENTRO, SOLICITA AMPLIACION DE FECHA PARA RENDIR SUBVENCION.

2.5.- CARTA DEL CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO DEL ADULTO MAYOR, SOLICITA PLAZO PARA RENDIR SUBVENCION MUNICIPAL.

La Señorita Claudia **Chiguay**: Estas tres cartas se entienden adoptadas en el acuerdo anterior.

2.6.- CARTA DEL CLUB PESCA Y CAZA SEÑUELOS, SOLICITA COMODATO.

El Alcalde **Gebauer**: nosotros tenemos pendiente una decisión respecto a este tema, vamos a pedir a jurídico que nos traiga una listado de las instituciones para entregar en comodato.

2.8.- CARTA DE GATO GARAGE MELIPILLA, SOLICITA SUBVENCION.

Representante Gato Garaje: primero quiero entregarles un documento de quienes somos, que hacemos, también están las firmas de nuestros socios que son los que hemos ayudado, además queríamos contarles que hemos realizado un plan de financiamiento para el año y lo único que le vamos a pedir el primer mes y el de garantía que son \$500.000.-

El Alcalde **Gebauer**: entonces esa sería la propuesta.

La Señorita Claudia **Chiguay**: ¿aprobado?

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros Alcalde don Mario Gebauer y los concejales, Juan González, Pedro Martínez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Ramón Mallea, Fernando Pérez y la Concejala Carla Meza, Subvención de \$500.000.- a Gato Garaje para pago de arriendo y mes de Garantía.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0904.-

2.9.- CARTA DE CENTRO CULTURAL Y SOCIAL ESTEKE, SOLICITA SUBVENCION.

El Señor Héctor **González**: son de la agrupación cultural Esteke, de nuevo realizaremos el gredapalooza, el año pasado tuvimos un súper buena participación y tuvimos más bandas emergentes, este año queremos darle otra connotación algo que sea más familiar, este año queremos hacer algo más pequeño y no meter tanto ruido para que sea algo más familiar y ver el tema alfarero, una de las ideas que tenemos es una exposición de alfareros

El Concejal **Henríquez**: nosotros conocemos el gredapalooza, primer lugar en felicitarlos pero también tenemos entendido que hubo problemas el año pasado con las bandas locales

El Señor Héctor **González**: tenemos que reconocer que el año pasado tuvimos problemas, a esos chiquillos no se les quita la oportunidad de tocar, ellos

no quisieron tocar y para que no pasara esto decidimos de quitar ese formato de cantidad de bandas y hacer algo más familiar

El Concejal **Pérez**: viendo el proyecto encuentro excesivo difusión y locución con dos millones de pesos, si ponemos a ver lo que hay existen las redes sociales,

El Señor Héctor **González**: hay un profesional a cargo y también queremos que nos haga un registro y queremos dar una puesta en escena distinta

El Concejal **Mallea**: falta detalle, tenemos como referencia al evento que hacía alusión Alex, esto habría que revisarlo, yo también tuve reclamo de músicos que no tuvieron participación

El Alcalde **Gebauer**: yo creo que es la única institución que trabaja con el tema de alfareros, son solo jóvenes y muchos de ellos trabajan en alfarería, ellos saben que se equivocaron y cambiaron el formato, en el marco de eso apoyo lo que hacen ustedes

El Concejal **Henríquez**: me gustaría que viniera la próxima semana con más detalles

El concejal **Ramírez**: para mí se han ganado un espacio importante en el tiempo, nos solo en el gredapalooza sino que también en los carros alegóricos, tal vez se podría hacer en otro lugar y le podría dar mucho más realce a la actividad que están realizando

El Concejal **Jerez**: yo no los ubicó mucho pero sé que siempre han participado en los carros alegóricos, son jóvenes que se la quieren jugar, pero también encuentro pobre la propuesta, me gustaría que los jóvenes pudieran unirse con la asociación cultural o deportiva

El Alcalde **Gebauer**: entonces vienen la próxima semana y nos mandan la hoja con el detalle.

2.10.- CARTA CLUB DE HUASOS PUANGUE, SOLICITA SUBVENCIÓN.

El Concejal **González**: a mí me preocupa que estén pidiendo la plata para el casino

El Señor Alfredo **Bruna**: son los domingueros, se consiguieron Chocalán y necesitan \$400.000.- para el arriendo de los animales

El concejal **González**: yo creo que hay que tener la disposición de ayudarlo pero que rectifiquen el documento.

2.11.- MEMORANDUM N°354, DE LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO, RESPONDE SOLICITUD DE CONCEJALES RESPECTO A DEMARCACIÓN PASOS DE CEBRA Y OTROS.

El Alcalde **Gebauer**: este es un tema que había hablado uno de los Concejales y tiene que ver con mejorar la gestión de tránsito, yo tengo reunión con la directora el viernes a las 9

El Concejal **Mallea**: fui yo quien hizo el planteamiento, he tenido la oportunidad de estar varias veces en tránsito y es mucha la demanda y mucha la

gente que se va a otras comunas porque aquí no tiene la opción, la hora para los exámenes se extienden hasta 20 a 30 días.

2.12.- MEMORANDUM N°627, DE LA DIRECCION DE SECPLA, ADJUDICACION DE ADQUISICION DE MATERIALES PARA VIVERO MUNICIPAL, PARA CONOCIMIENTO.

La Señorita Claudia **Chiguay**: esto es para conocimiento.

2.13.- MEMORANDUM N°610, DE LA DIRECCION DE SECPLA, ADJUDICACION DE ALARMAS COMUNITARIAS COMUNIDAD MAS SEGURA, PARA CONOCIMIENTO.

La Señorita Claudia **Chiguay**: es para conocimiento.

3.-TABLA

3.1.- ORD. N°361, DE LA DIRECCION DE JURIDICO, COOPERATIVA DE AGUA POTABLE CODIGUA LIMITADA, ENTREGA TERRENO EN COMODATO A ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA.

El Señor Alejandro **Nilo**: la Dirección de Asesoría Jurídica, solicita un pronunciamiento al Honorable Concejo Municipal en relación a la propuesta de la Cooperativa de agua potable Melipilla, que en virtud de una asamblea general de socios aprobó entregar en comodato a la Municipalidad de Melipilla una parte de un terreno que es de su propiedad para los efectos de que la Municipalidad lo pueda destinar a un proyecto de construcción de una multicancha que es una necesidad real de la comunidad del sector, se revisaron los antecedentes y se solicitó a la Dirección de Obras que se dibujara un croquis que pidiera graficar, entender que el comodato es un préstamo de uso el cual al cooperativa entrega, y esta Dirección en virtud de este ordinario informa que no habría inconveniente legal para celebrar un contrato de comodato

El Alcalde **Gebauer**: el contrato por cuantos años es?

El Señor Alejandro **Nilo**: el contrato tipo que nosotros tenemos es por 50 años.

La Señorita Claudia **Chiguay**: ¿aprobado?

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros Alcalde don Mario Gebauer y los concejales, Juan González, Pedro Martínez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Ramón Mallea, Fernando Pérez y la Concejala Carla Meza, adquirir en Comodato un inmueble de una superficie de mil setecientos treinta y uno coma seis metros cuadrados, de propiedad de la COOPERATIVA DE AGUA POTABLE CODIGUA LIMITADA, Rol Único Tributario N° 84.869.100-3, que forma parte de un inmueble de mayor cabida inscrito a fojas mil ochocientos veinticuatro, número tres mil ciento ochenta y cuatro en el Registro de Propiedad del año dos mil siete del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla. La Dirección de Asesoría Jurídica redactará el respectivo Contrato de Comodato, de acuerdo a la normativa vigente.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0905.-

3.2.- MEMORANDUM N°95, DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SEÑORA VICTORIA DEL PILAR JEREZ SILVA, SOLICITA PATENTE DE BODEGAS ELABORADAS O DISTRIBUIDORAS DE VINOS, LICORES Y CERVEZA.

El Señor Alejandro **Nilo**: el informe de carabineros se montó conforme a la solicitud, los antecedentes de la solicitante no mostraba ningún antecedente general ni especial, la declaración jurada de que no estaba dentro de la inhabilidad que menciona la ley 19.925, el acá de la junta de vecinos Hermanos Carrera de Mallarauco quien señala de manera textual no tiene ningún inconveniente que funcione, queda a su disposición conceder o no la patente.

La Señorita Claudia **Chiguay**: ¿aprobado?

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros Alcalde don Mario Gebauer y los concejales, Juan González, Pedro Martínez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Ramón Mallea, Fernando Pérez y la Concejala Carla Meza, patente de Bodegas Elaboradoras o Distribuidoras de Vinos, Licores y Cervezas, Clase J-1 (Microempresa Familiar), en camino Publico Sitio B Hermanos Carrera, comuna de Melipilla a Doña Victoria Del Pilar Jerez Silva.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0906.-

3.3.- MEMORANDUM N°96, DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SEÑORA JUANA QUINTANILLA FABIO, SOLICITA ARRIENDO DE PATENTE DE EXPENDIO DE CERVEZA.

El señor Juan Pablo **Labrin**: como se señaló la Señora Juana Quintanilla Fabio solicita entrega en arriendo patente de expendio de Cerveza, y además cambio de domicilio, la solicitud cumplía con lo todo lo requerido, el informe de carabinero se mostró positivo, la declaración jurada de cada uno de los socios, el certificado de antecedentes de cada uno de los socios, y hacer hincapié que el certificado de la junta de vecinos Melipilla Centro señala que los socios no están de acuerdo que se instale Botillería, máquinas de juegos, cafés con piernas ni ningún otro local que pueda ocasionar desordenes en el sector

El Concejal **Mallea**: el artículo 17 dice ley jurada de cada uno de los socios

El Señor Juan Pablo **Labrin**: es de cada uno de los socios donde declaran que no se encuentran inhabilitados.

La Señorita Claudia **Chiguay**: ¿aprobado?

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros Alcalde don Mario Gebauer y los concejales, Juan González, Pedro Martínez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Ramón Mallea, Fernando Pérez y la Concejala Carla Meza, arriendo de Patente de Expendio de Cerveza, Clase F-, DE Juana Andrea Quintanilla Fabio a Urra y Watene Limitada, y Cambio de Domicilio desde Manso N°569 a la Calle Serrano N°808, Comuna de Melipilla.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0907.-

3.4 CERTIFICADO DE SECRETARIA MUNICIPAL DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2015, SOBRE PATENTES INCOBRABLES AÑOS 2009 Y 2010.

La Señora Marcia **Werchez**: la Dirección de Administración y Finanzas en proceso de cierre año 2015 para determinar el patrimonio, los activos y la cuentas presupuestarias solicita cuerdo de Concejo para efectuar castigo de deudores incobrables por los periodos 2009 y 2010, ellos enmarcados en la ley de rentas declarar en la contabilidad municipal, para este proceso estoy proponiendo el año 2009 y 2010 para dejar cinco años adentro de la contabilidad , corresponde a un universo de 41 contribuyentes y respecto de la recaudación estaríamos castigando un valor neto de \$12.638.000.- que la municipalidad pensó en algún momento percibir y que no fue, los derechos municipales tienen una vigencia respecto a los impuestos

El Concejal **Martínez**: ¿muchos de estos negocios están funcionando?

La Señora Marcia **Werchez**: ellos cambian de Rut y no dan termino de giro por razones no Municipales si no porque tienen movimientos en impuestos internos y no pueden dar termino de giro

El Alcalde **Gebauer**: hay un tema que Marcia no ha dicho y es que la contraloría nos está exigiendo hacer este tema.

La Señorita Claudia **Chiguay**: ¿aprobado?

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros Alcalde don Mario Gebauer y los concejales, Juan González, Pedro Martínez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Ramón Mallea, Fernando Pérez y la Concejala Carla Meza, castigo de deudores incobrables, periodo 2009-2010, habiéndose agotado los medios de cobro.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0908.-

4.- VARIOS PÚBLICO

4.1.- SITUACIÓN SEÑOR JOSE LEITON

El señor José **Leyton**: yo compre un camión en la comercial carrasco en la cual la persona hasta el día de hoy me tiene prácticamente estafado en \$6.200.000.- y me paso un camión a lo cual el dueño no le ha dado un solo peso y el dueño del camión quiere recuperarlo y me lo quito a través de investigaciones pero si llegue a un acuerdo, que me da las facilidades para pagarle, me siento ahogado porque no tengo como pagar un abogado y no sé cómo recuperar la plata que di, yo sé de más de 50 personas que también fueron estafadas

El alcalde **Gebauer**: hay algún tema legan contigo, o el dueño del camión

El señor José **Leyton**: el dueño del camión puso una denuncia por apropiación indebida del camión,

El concejal **González**: yo le plantie el tema la otra vez, y se veía como un tema sencillo de poca connotación pero esto requiere alarma publica, yo hable con el papa, agredió a la mama, son muchas las personas estafadas en ese caso, lo único que queda como nosotros autorizamos patente comerciales, seria ver jurídicamente ver la posibilidad de caducar la patente

el alcalde **Gebauer**: yo sugiero que el vecino me espere a mí y reviso con él todas las formas legales ,administrativas que nosotros podamos ayudar y ver l tema con la directora el tema de rentas y la patente, lo peor es tomar una mala decisión legal.

4.2.- SITUACIÓN MANUEL ARAVENA

El Señor Manuel **Aravena**: venimos en representación de la Agrupación ayanahualca, una banda que tiene ya 8 años, está en proceso de grabar nuestro primer video y que quiere ser histórico y quiere abordar mucha gente de Melipilla que está a favor de la banda, enviamos la petición el 30 de diciembre, estamos solicitando el parque

El Alcalde **Gebauer**: mañana debiera estar listo un decreto que va con copia a Carabineros, en algún momento de la carta se coordinan y nos pasan a buscar y pedimos una coordinación con Seguridad Publica para que haya una camioneta

El señor Manuel **Aravena**: esperamos que lleguen alrededor de 150 personas

El Alcalde **Gebauer**: ustedes nos pidieron una serie de peticiones, pero por lo menos vamos a sacar la amplificación y hay dos cosas que no podemos por los tiempos

El señor Manuel **Aravena**: el primer video que vamos a realizar se va a mostrar Melipilla en todo su ámbito, el rio el puente Ingeniero Marambio, el parque Héctor Pino, el Cerro el Sombrero también

El Alcalde **Gebauer**: mañana relaciones Publicas tomara contacto con ellos por el apoyo de la amplificación y el resto e cosas, hay un par que no podemos por los tiempos porque además estamos todos metidos en el tema de Teatro a mil.

4.3.- SITUACIÓN HERMINIO MARTÍNEZ

El Señor Herminio **Martínez**: yo pedí una ayuda para cubrir gastos del rodeo, arrendamos la medialuna, los premios

El Concejal **Mallea**: es interesante que este concejo sepa que este club de rodeo hizo todo todas las gestiones en bienes nacionales y obtuvieron el dominio del terreno de la medialuna, yo creo que tenemos que apoyarlos y hacer inversión ahí

El Alcalde **Gebauer**: y cuando es el rodeo?

El Señor Herminio **Martínez**: el 9 de marzo, y el arriendo de la medialuna nos sale \$700.000.-, nosotros ponemos la cuota para arrendar el ganado y nos cuesta caro

El Alcalde **Gebauer**: cuanto le aprobamos, les parece 600 mil

El Señor Herminio **Martínez**: yo quería un poquito más, siempre nos falta para pagar el ganado.

El Concejal **Mallea**: podrían ser 700 mil

La Señorita Claudia **Chiguay**: ¿aprobado?

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros Alcalde don Mario Gebauer y los concejales, Juan González, Pedro Martínez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Ramón Mallea, Fernando Pérez y la Concejala Carla Meza, subvención de \$700.000.- al club de Huasos chilenos de Popeta, para realizar Rodeo.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0909.-

4.4.- SITUACIÓN SEÑOR MARIO MORALES

El Señor Mario **Morales**: yo vengo a solicitar al Honorable Concejo el apoyo para la publicación de un libro, yo escribí un libro, este narra prácticamente parte de mi vida en la zona austral, estuve erradicado gran parte de mi vida en Magallanes, es por eso que vengo a pedir apoyo para dar vida a este libro

El Alcalde **Gebauer**: nosotros hemos apoyado a escritores, llego una petición de los poeta de ateneo que tiene un libro terminado y nosotros queremos imprimirlo y está dentro del presupuesto de cultura hacer eso, es fácil incorporar la propuesta del vecino, vamos a haber esa conexión

El Señor Mario **Morales**: estoy trabajando en otro libro que se va a titular la ruta del Puangue.

5.- VARIOS CONCEJALES

5.1.- VARIOS CONCEJAL GONZÁLEZ

- **QUERELLA ESTAFA POR SUBSIDIO´**

El Concejal **González**: una cosa muy grave me ha sido denunciado y quiero que se investigue y quiero pedir el acuerdo del concejo por que la denostación que se está haciendo, hay 17 familias estafadas por una persona de Melipilla y quiero plantearlo muy seriamente, quiero que se presente una querella y se investigue, vecinos Melipillanos han sido estafados con la casa propia, es un individua que dice que tiene un contacto con el Municipio, esta persona les diría que tienen contacto también con una persona del Serviu, y le sabría dicho que él tenía el contacto con el concejal González para conseguir las viviendas que el Serviu estará quitando, habría habido una pelea en la misma feria libre por dos personas que han sido estafados, como me menciona a mí en lo que está haciendo, por eso yo solicito el acuerdo de concejo para que se designe un abogado por parte del Municipio también para determinar las responsabilidades de quien me deshonra

El Alcalde **Gebauer**: les parece que podamos aprobar esa moción y está claro que si hay programas sociales que están vinculados a la municipalidad con el ministerio de vivienda podemos influir en eso, además miente con el tema de la ficha de protección social.

La Señorita Claudia **Chiguay**: ¿aprobado?

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros Alcalde don Mario Gebauer y los concejales, Juan González, Pedro Martínez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Ramón Mallea, Fernando Pérez y la Concejala Carla Meza, realizar demanda en contra de quienes resulten responsables por injurias en contra del Concejal Juan González.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0910.-

5.2.- VARIOS CONCEJAL RAMÍREZ

- **MOSCAS Y MAL OLOR EN CODIGUA**

El concejal **Ramírez**: he recibido denuncias constantes de vecinos del sector de Codigua, por los malos olores y moscas, hace un tiempo atrás solicite que se hiciera una fiscalización por todos los fueron que se vierten en los canales

El alcalde **Gebauer**: seria por el sector donde está la vaquita, y las águilas

El concejal **Ramírez**: si, por lo mismo yo solicito que se realice una inspección integral con el municipio

El alcalde **Gebauer**: lo que yo solicito es que se realice una denuncia, y se solicita que sea haga una fiscalización, hay otro elemento que se mezcla con este tema que es legal y hay un vacío en este que tiene que ver con los lodos especialmente de aguas andinas.

- **LUMINARIAS APAGADAS FRENTE HOSPITAL**

El Concejal **Ramírez**: hace dos concejos atrás plantee el tema de las luminarias ornamentales que están frente al hospital de Melipilla, están apagadas hace bastante tiempo, además los árboles que han ido creciendo tapan las luminarias y se han trasformado en un foco que muchos drogadictos y alcoholitos molestan a la gente que va a la urgencia, lo que pido es que se haga la fiscalización correspondiente

El Alcalde **Gebauer**: el equipo de poda hoy estaba en una emergencia de Viña el Campesino y se pueden derivar a ese sector

El Concejal **Ramírez**: el contrato que tenemos con la empresa ellos se tienen que hacer responsables del despeje especialmente para que se coordine con la empresa.

- FORTALECER EQUIPO ZONOSIS

El Concejal **Ramírez**: me gustaría que se pudiera fortalecer el equipo de zoonosis, ya que viene el tiempo de tijeretas, garrapatas

El Alcalde **Gebauer**: hay un programa de emergencia especialmente en el verán.

5.3.- VARIOS CONCEJAL JEREZ

- TEMAS SERVIU

El concejal **Jerez**: pido que a través de la oficina de vivienda o el Serviu Metropolitano se pida el listado de personas en lista de espera en relación a los siguientes comités de viviendas; renacer 1 y 2, Jazmines 1 que pertenecen al grupo de personas damnificadas, clotario blest, los Jazmines norte, y tal como se anuncian cosas como dice el concejal González en términos de tanto la municipalidad como al gobernación estarían haciendo correr unas listas especiales de ellos, yo sé que eso no es así y las personas que están en lista de esperas se molestan, me gustaría que se tuviera una propuesta respecto a llenar esos cupos de las casas que siguen estando vacías.

5.4.- VARIOS CONCEJAL MALLEA

- PODA ACCESO ALTOS DEL PARQUE

El concejal **Mallea**: se podaron palmera en el acceso a altos del parque , una poda potente, muy drástica, los árboles se limpian no se podan dependiendo de los árboles, me gustaría que se revisara eso.

- LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE VEREDAS

El concejal **Mallea**: nosotros tenemos muy pocas calles con veredas anchas, y alguna en uno de sus costados tiene una franja más ancha, la idea es que se pueda hacer un levantamiento de todas esas calles para hacer un plan de áreas verdes, eso es indispensable y le cambiaria mucho la cara a una ciudad como la nuestra.

- ZONOSIS

El concejal **Mallea**: nosotros hemos con esta oficina de la zoonosis de atención de animales, yo creo que tiene que ir acompañada de algún impreso que tenga que ver con el mantenimiento y mantención de áreas verdes, es decir que

cada persona se lleve algo que lo pueda leer y que se puedan involucrar en este proceso.

5.5.- VARIOS CONCEJAL PÉREZ

- **MEDIDAS DE MITIGACIÓN SANTA JULIA**

El concejal **Pérez**: quería pedir a través del departamento de tránsito, proponer medidas de mitigación en lo que respecta al cruce de santa julia donde han ocurrido tres accidentes, ya que hay un problema con la indicación de cuando tirarse a mano izquierda pasado el paso nivel

El Alcalde **Gebauer**: yo en la reunión que tengo el viernes con la directora de transito vamos a revisar 3 o 4 lugares donde intervenir con plata municipal ahora ya.

- **CRUCE BANCO ESTADO**

El concejal **Pérez**: yo realice una propuesta a la directora por el tema del cruce que hay en banco estado para que se hiciera una expansión de lo que es el paso de cebra porque se acumula mucha gente en esa esquina y se da para robos, para atochamiento, terminan siendo una molestia para el transeúnte

El alcalde **Gebauer**: metámoslo en este paquete de emergencia para no esperar tantos meses.

Siendo las 19:02 horas se levanta la Sesión.

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO N°0903: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros Alcalde don Mario Gebauer y los concejales, Juan González, Pedro Martínez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Ramón Mallea, Fernando Pérez y la Concejala Carla Meza, revalidar las subvenciones otorgadas a las Organizaciones Comunitarias de la comuna de Melipilla, en el mes de diciembre de 2015, con el propósito que puedan gastar los fondos autorizados durante los meses de enero, febrero y marzo de 2016, con cargo al Presupuesto 2016 , a condición que rindan cuenta hasta el día 31 de marzo de 2016 y que se encuentren en las siguientes situaciones:

- 1) Organización Comunitaria con cheque retirado, cobrado y no gastado
- 2) Organización comunitaria con cheque retirado y no cobrado
- 3) Organización Comunitaria que no ha retirado cheque;
- 4) Organización comunitaria que haya efectuado reintegros de dineros porque no pudo a gastarlo en el mes de diciembre de 2015 .

ACUERDO N°0904: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros Alcalde don Mario Gebauer y los concejales, Juan González, Pedro Martínez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Ramón Mallea, Fernando Pérez y la Concejala Carla Meza, Subvención de \$500.000.- a Gato Garaje para pago de arriendo y mes de Garantía.

ACUERDO N°0905: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros Alcalde don Mario Gebauer y los concejales, Juan González, Pedro Martínez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Ramón Mallea, Fernando Pérez y la Concejala Carla Meza, adquirir en Comodato un inmueble de una superficie de mil setecientos treinta y uno coma seis metros cuadrados, de propiedad de la COOPERATIVA DE AGUA POTABLE CODIGUA LIMITADA, Rol Único Tributario N° 84.869.100-3, que forma parte de un inmueble de mayor cabida inscrito a fojas mil ochocientos veinticuatro, número tres mil ciento ochenta y cuatro en el Registro de Propiedad del año dos mil siete del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla. La Dirección de Asesoría Jurídica redactará el respectivo Contrato de Comodato, de acuerdo a la normativa vigente.

ACUERDO N°0906: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros Alcalde don Mario Gebauer y los concejales, Juan González, Pedro Martínez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Ramón Mallea, Fernando Pérez y la Concejala Carla Meza, patente de Bodegas Elaboradoras o Distribuidoras de Vinos, Licores y Cervezas, Clase J-1 (Microempresa Familiar), en camino Publico Sitio B Hermanos Carrera, comuna de Melipilla a Doña Victoria Del Pilar Jerez Silva.

ACUERDO N°0907: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros Alcalde don Mario Gebauer y los concejales, Juan González, Pedro Martínez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Ramón Mallea, Fernando Pérez y la Concejala Carla Meza, arriendo de Patente de Expendio de Cerveza, Clase F-, DE Juana Andrea Quintanilla Fabio a Urra y Watene Limitada, y Cambio de Domicilio desde Manso N°569 a la Calle Serrano N°808, Comuna de Melipilla.

ACUERDO N°0908: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros Alcalde don Mario Gebauer y los concejales, Juan González, Pedro Martínez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Ramón Mallea, Fernando Pérez y la Concejala Carla Meza, castigo de deudores incobrables, periodo 2009-2010, habiéndose agotado los medios de cobro.

ACUERDO N°0909: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros Alcalde don Mario Gebauer y los concejales, Juan González, Pedro Martínez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Ramón Mallea, Fernando Pérez y la Concejala Carla Meza, subvención de \$700.000.- al club de Huasos chilenos de Popeta, para realizar Rodeo.

ACUERDO N°0910: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros Alcalde don Mario Gebauer y los concejales, Juan González, Pedro Martínez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Ramón Mallea, Fernando Pérez y la Concejala Carla Meza, realizar demanda en contra de quienes resulten responsables por injurias en contra del Concejal Juan González.

Doy fe

**CLAUDIA CHIGUAY SILVA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**